



**Región de Murcia**  
**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO**

**RESOLUCIÓN DE 21 DE JUNIO DE 2013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD EDUCATIVA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LOS PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA INGRESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN EL CUERPO DE MAESTROS.**

Por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa, de 13 de junio de 2013, se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a los procedimientos selectivos para ingreso y adquisición de nuevas especialidades en el Cuerpo de Maestros, convocados por Orden de 21 de marzo de 2013 (BORM del 26).

Como quiera que en la citada Resolución figuraba excluida una aspirante a pesar de haber presentado, en plazo y forma, solicitud de subsanación de la causa de exclusión que figuraba en la misma, una vez revisada la documentación aportada por la interesada, procede efectuar la corrección oportuna,

**DISPONGO:**

**PRIMERO.** Declarar admitida a la aspirante que a continuación se indica ya que, por error, figuraba excluida en la Resolución de 13 de junio de 2013:

- Chereches, Ana. NIE: X41...68X. Especialidad Idioma extranjero: inglés. Turno de acceso: Ingreso libre.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Formación y Empleo en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

**EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
Y CALIDAD EDUCATIVA,**

Fdo. Joaquín Buendía Gómez.